

ONECO CONSULTING, S.L.
Plaza Nueva, 8C
41001 - SEVILLA

Burgos, a 10 de Diciembre de 2019

ASUNTO: *ADJUDICACIÓN* del servicio de asistencia técnica para la gestión del proyecto BURGOS IN MOTIOV V

Ref: SODEBUR169-19 (e)_Carta de ADJUDICACIÓN consultoría BIM V

Estimado Sr. Sarrión,

Basándonos en la propuesta económica y técnica que nos han presentado, nos complace informarle que ha sido seleccionado para el servicio de asistencia técnica para la gestión del proyecto BURGOS IN MOTION IV (2019-ES01-KA102-061511), liderado por Diputación Provincial de Burgos.

De acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Económicas de la Oferta (*SODEBUR 169-19 (c)*), el adjudicatario deberá dar su conformidad en el plazo de los 5 días siguientes a la comunicación oficial de su adjudicación; estando obligado, asimismo, a cumplir con lo establecido en las mismas.

El plazo de ejecución del contrato será de un año; desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020.

El importe adjudicado, según lo indicado en su propuesta económica, asciende a un importe individual para la gestión de cada movilidad de 665,5 € (IVA incluido) y un máximo de 16.637.50 € (IVA incluido) por la coordinación de las 25 movilidades. El importe se abonará en 4 pagos según las condiciones descritas en las Especificaciones Técnicas y Económicas.

Nuestros datos de facturación son:

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS, S.A.U.

A-09492182

Paseo del Espolón nº 34

09003-Burgos

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fdo.:



Ricardo Pizarro Villanueva
Director

Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos